

D. Domingo Nieto y enterrador de  
resuelto expreso existir en su poder  
vng cinco mil y tantos r<sup>os</sup> que no tiene  
presente, a todo lo qual queda incluido  
en el Ayuntamiento

Parraseros Vno en el Ayuntamiento en Memorial  
La Fria Tronera en que solicita  
se le conceda la gracia de poder agregar  
se al premio de Parraseros y examinar  
se a su vez a el: y entendido por esta  
Ciudad con atencion a lo mucho que  
hay, acuerda no ha lugar

Vno en el Ayuntamiento en Memor.  
Vno por el de en que solicita  
permiso para abrir un Almacén  
de Vno forastero para su venta  
por mayor en el Barrio de Santa  
Lucia: y entendido por esta Ciudad  
acuerda se haga saber a los Diputados  
de aquel Barrio como a los de  
San Anton, y Concepcion, presenten  
razon Individual a los Almacenes  
que hay en sus respectivos Barrios  
en que se vende Vno por mayor  
y se haga presente a la Resolucion  
comunicante

Esta Ciudad acuerda se haga saber  
al Frio de la Casa Tronera, cum-  
pla exactamente con las obligaciones  
de su encargo, en virtud que si el

